

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 44
ABRIL NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2017-00201	INCIDENTE DE DESACATO ACCION POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DISTRITO DE BARRANQUILLA- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	AUTO DECLARA QUE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA NO INCURRIO EN DESACATO.	08/04/2021
08001-33-33-004-2021-00068	ACCION DE TUTELA	ELSIDA ROSA DIAZ VERENA	OFICINA JUDICIAL DE BARRANQUILLA	AUTO ADMITE TUTELA.	08/04/2021

Antonio Jose Fontalvo Villalobos

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 09/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.